

PROCOLO DE ACTUACIÓN
COVID-19



Junta de Andalucía

Consejería de Educación y Deporte

**IES MAIMÓNIDES
(Córdoba)**

Pruebas extraordinarias septiembre
Curso 2021/2022



ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

- Solo podrá acceder al recinto el alumnado que en ese momento tenga que realizar una prueba o entregar un trabajo. Por tanto, no es posible acudir acompañado, y se abandonará el edificio en cuanto se termine.
- Al acceder a las aulas se procederá a una desinfección de manos con el gel hidroalcohólico que habrá en la misma.
- El alumnado solo circulará por los pasillos siguiendo las indicaciones del profesorado.
- El acceso y salida al edificio se hará por la puerta de la calle Alfonso XIII.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en todo momento. Se pondrá en conocimiento de algún miembro del equipo directivo si algún alumno no dispone de ella o durante su estancia en el edificio tenga algún percance con la misma.
- El procedimiento a seguir será el siguiente:
 - a. Cada departamento organizará la distribución del alumnado en las aulas en coordinación con Jefatura de Estudios.
 - b. En el caso de que para un turno en concreto fueran necesarias más aulas, se consultará a Jefatura de Estudios la ubicación de la misma
 - c. En la puerta del aula, el profesor encargado de la prueba recibirá al alumnado, le indicará dónde debe colocarse en el aula y verificará que el alumnado ha procedido a la desinfección de manos con gel hidroalcohólico (dispuesto en cada aula).



- d. En la ubicación del alumnado se mantendrá la distancia de seguridad de al menos 1,5 metros utilizando, por ejemplo, bancas alternas. Además el profesorado tomará registro del alumnado asistente y de su posición en el aula.
 - e. Cuando se marquen las instrucciones para la realización de la prueba, se informará al alumnado que una vez terminada esta se abandonará el aula y, de forma inmediata, el edificio.
 - f. El profesorado entregará los exámenes y los folios necesarios aplicándose previamente gel hidroalcohólico en las manos.
 - g. El alumnado no podrá compartir material escolar ni ningún otro objeto. Tampoco podrá hacerse entre el alumnado y el profesorado.
 - h. El alumnado de 1º y 3º traerá los libros de texto en una bolsa cerrada con su nombre y los dejará en el aula que se examine. El alumnado de 2º de ESO no tendrá que traerlos.
- Se recomienda que cada alumno traiga su botella de agua, dado que las fuentes estarán clausuradas.
 - Se evitará el uso de los servicios, utilizándose solo en casos de urgencia y de uno en uno.
 - La ventilación de las aulas será permanente. Es decir, las ventanas se mantendrán abiertas.
 - Por parte del personal de limpieza se realizará la desinfección de las aulas con carácter previo y a la finalización de cada prueba.



- En el caso de que algún alumno que haya acudido al Centro presente síntomas compatibles con la COVID 19, de forma inmediata el profesorado que se encuentre con él lo notificará a alguna persona del equipo directivo, que pondrá en marcha las actuaciones previstas en el *Protocolo de actuaciones ante casos COVID-19 para centros docentes de Andalucía* de la *Consejería de Salud y Familia*.

